

1. Forma en que las personas deben registrarse como usuarios en la página de SICE votación para poder emitir su voto de manera virtual.

- <https://sice.cdmx.gob.mx/vota/index.php>
- Inicio de sesión usuario
- No tienes cuenta-créala aquí
- Capturar datos solicitados
- En dependencia, a pesar de estar adscrito a cualquier desconcentrado de SECTEI (PILARES, INDEPORTE, UNISA, IEMS, FIBIEN) se deberá elegir a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Aparece un mensaje: registro exitoso, cuenta pendiente de aprobación.
- En cuanto el administrador apruebe el registro, llegará al correo electrónico registrado el siguiente mensaje: “Hola, tu registro ha sido aprobado. Puedes acceder a la plataforma para votar. Tu contraseña es:---“.
- Para ingresar al sistema como usuario para emitir el voto, se deberá ingresar la CURP y la contraseña proporcionada en el correo referido en el punto anterior.

2. Para emitir el voto:

- La elección será el día 31 de marzo en horario de 9:00 a 18:00 horas
- En la fecha indicada se deberá entrar a la página SICE votación <https://sice.cdmx.gob.mx/vota/index.php>, con su CURP y la contraseña que les llegó al correo electrónico.
- Al ingresar a la votación, se deberá elegir un solo candidato por cada nivel jerárquico.

ATENTAMENTE

Unidad de Transparencia e Información Pública.

SECTEI

Dirección: Avenida Barranca del Muerto N°24, Piso 7 Norte, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Teléfono: 5551340770 Ext. 1820.

Correo Electrónico: oi-p-se@sectei.cdmx.gob.mx